





XXI Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS

18 al 22 de octubre de 2011 | Caracas, Venezuela

Informe sobre el Estado del Glorario en Línea con Terminología de Fiscalización de la INTOSAI

Informe Sobre el Estado del Glosario en Línea con Terminología de Fiscalización de la INTOSAI

Estimados colegas:

Aprovecho la ocasión también para rendirles el informe sobre el estado que guarda el Glosario en Línea con Terminología de Fiscalización de la INTOSAI.

Al respecto, recordarán que en la quincuagésima octava reunión del Comité Directivo de la INTOSAI, en noviembre de 2008, la Auditoría Superior de la Federación de México, entonces Presidencia de la Organización, se comprometió a ejecutar un proyecto que implicaba la actualización, depuración y enriquecimiento de la Terminología de Fiscalización de la INTOSAI. Dicho glosario, que originalmente consistía en un documento que contenía 402 conceptos, había sido presentado en 1992, sin que desde entonces hubiera sido sujeto a actualización ni a traducción al idioma árabe.

La relevancia de este proyecto radica en su utilidad para apoyar a nuestras Entidades Fiscalizadoras Superiores en las tareas relacionadas con la traducción, a los cinco idiomas oficiales, de textos y material técnico, incluyendo ISSAIs e INTOSAI GOVs; así como para asistir a los intérpretes durante reuniones de trabajo de la Organización.

Como es de su conocimiento, dados los avances reportados en noviembre de 2009 por la EFS de México, durante la quincuagésima novena reunión del Comité Directivo, este órgano ratificó su respaldo para continuar con el desarrollo de este proyecto. Es así que el también llamado "Glosario de la INTOSAI" fue presentado oficialmente a la comunidad INTOSAI durante el vigésimo Congreso de la Organización, celebrado en Sudáfrica en noviembre de 2010.

Además de contener más de 8,000 fichas con términos que han sido depurados, enriquecidos y traducidos a los cinco idiomas de la Organización, este glosario fue entonces recibido con beneplácito tras el desarrollo de una herramienta electrónica, lo que permite una consulta más amigable por parte del público en general, pues dispone de una interfaz multilingüe y con un motor de búsqueda. La herramienta está disponible para su aprovechamiento en la página Web www.intosaiglossary.org.

Gracias a la estrecha colaboración con la Secretaría General y con los Comités, Subcomités, Grupos de Trabajo, *Task Forces* y Grupos de Proyecto de la INTOSAI, nuestra comunidad cuenta hoy día con un glosario que puede consultarse de forma temática. Es decir, además de la versión depurada de la terminología original de 1992, se cuenta ya con secciones específicas sobre la estructura, membresía, cargos y responsabilidades, y congresos de la INTOSAI, así como glosarios especializados sobre:

- auditoría financiera,
- creación de capacidades,
- servicios de consultoría,
- revisiones entre pares,
- deuda pública,
- medio ambiente,
- privatización,
- indicadores nacionales clave,
- comunicación estratégica, y
- de la Comisión Financiera y Administrativa.



Mientras que en 2010, la principal tarea consistió en la inclusión de definiciones, mismas que también fueron traducidas y puestas a disposición en los cinco idiomas, en 2011 las actividades se han concentrado en los siguientes rubros:

1. Actualización del Glosario

A la fecha, en coordinación con la Secretaría General de la INTOSAI, se han corregido términos y agregado definiciones a los glosarios de Terminología General, Terminología Especializada, Cargos y Responsabilidades, Congresos, y Estrategia de Comunicación. Esta actualización se ha realizado de conformidad con los cambios estructurales de la INTOSAI derivados de decisiones del vigésimo INCOSAI, de la publicación de nuevo material técnico, y de la revisión de manuales y documentos relevantes de INTOSAI, incluyendo entre ellos sus Estatutos, el Manual para Comités, el Plan Estratégico 2011-2016, y el Debido Proceso para las Normas Profesionales de la INTOSAI.

Adicionalmente, la actualización ha impactado también la información publicada en la interfaz de la herramienta, específicamente respecto a las políticas de uso, bibliografía e información al usuario.

2. Enriquecimiento del Glosario

Con la debida comunicación con los órganos de INTOSAI relevantes, se han desarrollado nuevas secciones específicas. Este es el caso del glosario temático dedicado a las Normas Internacionales de las EFS (*ISSAIs*) y uno enfocado en las Revisiones Internacionales entre Pares, mismos que se encuentran en proceso de validación por parte del Comité de Normas Profesionales y del Subcomité 3 para el Fomento de las Mejores Prácticas y Garantía de Calidad a través de *Peer Reviews*, respectivamente.

Además, el Grupo de Trabajo sobre Deuda Pública ha desarrollado terminología adicional a partir de productos recientemente generados para la INTOSAI. Asimismo, se ha mantenido comunicación con los Comités y Grupos de Trabajo, a fin de incorporar glosarios pendientes, que igualmente habrán de ser traducidos y puestos a disposición en la herramienta.

3. Revisión Integral de las traducciones

Un punto relevante concierne al aseguramiento de la calidad y consistencia de los contenidos de esta iniciativa. En este sentido, se han llevado a cabo procesos de revisión y corrección de las traducciones al alemán y árabe gracias a la colaboración de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Alemania y Arabia Saudita, respectivamente. En este mismo sentido, el Tribunal de Cuentas de España y la Contraloría General de la República del Perú actualmente efectúan una depuración de la terminología indicada en español, y se tiene el respaldo de las EFS de Estados Unidos de América y Marruecos para las revisiones al inglés y francés.

4. Manual de Usuario

Quiero destacar que en breve se publicará un Manual de Usuario en versiones inglés y español, que ha sido creado para facilitar el máximo aprovechamiento de este Glosario en línea, por parte de la comunidad INTOSAI y del público en general.

Cabe señalar que todas las actividades antes reportadas han de reflejarse en su totalidad para finales de este mismo año, salvo la publicación del Manual de Usuario en versiones árabe, alemán y francés, que debido al proceso de traducción pendiente, estará disponible durante el primer semestre de 2012.

Consciente de la importancia de no sólo mantener actualizada esta herramienta, sino también de propiciar el máximo aprovechamiento por parte de la comunidad INTOSAI, la EFS de México hará un mayor énfasis en la difusión de esta iniciativa a través de una comunicación constante con las Secretarías de Grupos Regionales de Trabajo y Presidencias de Meta, así como en su divulgación a través de la Revista Internacional sobre Auditoría Gubernamental y gacetas regionales.

Agradezco su atención, así como su colaboración y la retroalimentación que corresponda para la mejora continua de esta herramienta.

